



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VERSALLES VALLE

Proceso: Ejecutivo Menor Cuantía derivado restitución de B.I Arrendado
Demandante: Valeria Restrepo Castañeda
Radicación: 2019-00042-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Versalles Valle, doce (12) de julio dos mil veintiuno (2021). Se **DEJA CONSTANCIA** que la providencia notificada por estado N° 037 de la fecha, cuenta con **RESERVA LEGAL**, por lo tanto, la parte interesada (demandante) deberá solicitarla al correo electrónico j01pmversalles@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firma electrónica
ALEJANDRA MARÍA GÓMEZ JIMÉNEZ
Secretaria

Firmado Por:

ALEJANDRA MARIA GOMEZ JIMENEZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE
VERSALLES-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a10240ecc6419aba8cd31fa0b3b42eaf4ca6b00a4098a2a0c5be41a1eba39054
Documento generado en 12/07/2021 06:55:37 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>